

JUEGOS en el exterior en los RECREOS 23/24

NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO Baloncesto - Futbito - Ping Pong - Ajedrez

Estas normas están orientadas a que el deporte durante los recreos sirva de **diversión y mejora de las relaciones** entre el alumnado del centro.

- 1. La participación en cualquiera de los juegos EXIGE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS NORMAS de participación y funcionamiento. Y el JUEGO LIMPIO marcará todo el desarrollo de los juegos.
- 2. En baloncesto, futbito y ping pong, se establecerán tres CATEGORÍAS:

Equipos de 1° de la ESO (formados exclusivamente por alumnos/as de 1° aunque pueden pertenecer a grupos distintos).

Equipos con alumnos/as nacidos en los años 2009-2010

Equipos con alumnos/as nacidos en el año 2008 o anterior

- 3. En el ajedrez las categorías para el "Torneo AMPA La Mambla" serán: alumnado de 1°-2° ESO // 3°-4° ESO // 1°-2° Bach. Los equipos estarán constituidos de 2 o 3 jugadores e incluso un profesor/a.
- **4**. El alumnado se podrá **inscribir en varios juegos a la vez**, ya que los deportes se jugarán en diferentes días y recreos.
- 5. Todos los juegos se realizarán en el exterior y por equipos. En todos los equipos, uno/a de los jugadores de cada equipo actuará de capitán/a.
- 6. El capitán/a de cada equipo será el encargado de inscribir a todos sus componentes y con un nombre consensuado y adecuado para su equipo, rellenando la ficha correspondiente (vía telemática). No podrá jugar ningún alumno/a que no esté inscrito, ni hacerlo con otro equipo que no sea el suyo, el incumplimiento de esta norma será penalizada con la pérdida del derecho al juego.
- 7. Cada partido se jugará en un solo recreo y durará 14 minutos de tiempo real dividido en dos tiempos de 7 minutos cada uno (15 minutos en el caso de la partida de ajedrez, si no diese tiempo en ese periodo a terminar la partida, se dejará tal cual quedó el tablero para continuar en el segundo recreo). En el intermedio se cambiará de campo.
- 8. Cada equipo dispondrá de 8 jugadores (2-3 en caso del pimpón y el ajedrez), aunque en ningún momento habrá más de 5 en juego por cada equipo de futbito y baloncesto. Si un equipo no presenta al menos 4 jugadores, perderá el partido.
- 9. Los resultados de cada partido, se reflejarán por escrito en un **acta firmada** a su finalización (y recogida en conserjería). El acta será entregada por el capitán/a responsable de cada equipo en **CONSERJERÍA**.
- 10. En el caso del **ajedrez**, se competirá en eliminatorias dentro de cada categoría y luego los campeones entre sí. El equipo ganador, jugará contra un "profesor misterioso"
- 11. Se podrá aplazar o suspender un partido o una partida de ajedrez en los siguientes casos:
 - Debido al mal tiempo
 - Los alumnos se encuentran realizando otra actividad fuera del centro.
- 12. Tener que jugar un partido determinado en un recreo no es causa, razón ni excusa para llegar con retraso a clase, o no cumplir con los trabajos de aula, castigos o requerimientos de algún profesor/a de este Centro.
- 13. La pérdida de material, faltas de respeto o juego sucio, darán por finalizado y suspendida la participación durante los recreos en cualquiera de las actividades.